



LMUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 29 ENE. 2016

DECRETO :N° 423 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
MONSERRAT CONTRERAS CISTERNAS	DR.JUAN CARTES A.	2016	26.01.2016	26.01.2016	00	01	05
SILVIA DIAZ RODRIGUEZ	DR.JUAN CARTES A.	2016	19/01/2016	19/01/2016	00	1/2	05,1/2
PEDRO SAEZ INOSTROZA	DR.JUAN CARTES A.	2016	20/01/2016	20/01/2016	00	01	05
CARLOS ALVEAR RIVEROS	DR.JUAN CARTES A.	2016	19/01/2016	19/01/2016	00	01	05
JUDITH LORENA MUÑOZ NEIRA	DR.JUAN CARTES A.	2016	21/01/2016	21/01/2016	01	01	04
CAMILA AL TAMIRANO RIVERA	DR.SERGIO LAGOS O.	2016	20/01/2015	20/01/2015	00	1/2	05,1/2
TAMARA ARANEDA OLIVARES	DR.SERGIO LAGOS O.	2016	20/01/2016	20/01/2016	00	1/2	05,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
EDGARDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
CESAR ARAVENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Depto. de Salud
- Remuneraciones
- Consultorios
- Carpeta Funcionario

HMC HAR/am

LA